



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PUESTOS DE TRABAJO CREADOS EN EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA 2012 DE PREVENCIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE PLANTAS INVASORAS DESTINADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0585]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0585, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puestos de trabajo creados en el desarrollo de la campaña 2012 de prevención y/o eliminación de plantas invasoras destinados a personas con discapacidad, publicada en el BOPCA n.º 132, de 29 de mayo de 2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de julio de 2012.

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0585]

“No se ha hecho con discriminación de capacidades”